



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Acta de Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, siendo las 09:00 horas del día 27 de octubre de 2023, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los seis integrantes del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Biológicas: Eduardo Morteo Ortiz, Presidente; Consejeros: María Luisa Moreno Cortés, Martha Lucía Baena Hurtado, Arturo González Zamora, Christian Alejandro Delfín Alfonso, Consejero Maestro y José Luis Llaguno Roque, representante alumno del posgrado, reunidos con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 20 de septiembre de 2023, suscrita por el C. Eduardo Morteo Ortiz, que para mayor conocimiento, se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de presentes y declaración de quórum.
2. Designación del Secretario de acta.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura y aprobación del orden del día.
5. Definición del perfil para plaza vacante en el IIB.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primero.** Hay quórum para proceder con la reunión. Encontrándose presentes todos los miembros del Consejo se declara inaugurada como Sesión Ordinaria. \_\_\_\_\_

**Segundo.** Se designa por unanimidad al C. Eduardo Morteo Ortiz como secretario de Acta. Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Tercero.** A propuesta del Director del Instituto, se acordó omitir la lectura y aprobación del acta anterior, debido a que había sido revisada y firmada por los miembros de este Consejo. Se acepta por unanimidad. \_\_\_\_\_

**Cuarto.** No hay asuntos generales. Se aprueba por unanimidad el orden del día. \_\_\_\_\_

**Quinto.** Se revisó el perfil de la plaza vacante de Investigador de Tiempo Completo Académico, quedando como sigue: Licenciatura en Biología o áreas afines, con grado de Doctorado en Ciencias Biológicas o áreas afines; con publicaciones científicas en Ecología funcional y Bio-Estadística, y/o Informática de la biodiversidad (big data, minería de datos y meta-análisis), y/o Modelación aplicada a interacciones ecológicas y cambio

*Ma. L. Moreno Cortés*

*Martha Lucía Baena Hurtado*

*Arturo González Zamora*

*Christian Alejandro Delfín Alfonso*

*José Luis Llaguno Roque*



Universidad Veracruzana

**Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Biológicas**

**Acta de Consejo Técnico**

climático, y/o Conservación ecológica; con experiencia en docencia en Instituciones de Educación Superior; preferentemente con manejo de lenguajes de programación. Contar con reconocimiento vigente del SNII, con nivel I. **Se aprueba por unanimidad.** \_\_\_\_\_

No habiendo más puntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 13 horas del mismo día, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. \_\_\_\_\_

Eduardo Morteo Ortiz (Director)

Christian Alejandro Delfín Alfonso (Consejero maestro)

Martha Lucía Baena Hurtado (Consejera)

María Luisa Moreno Cortés (Consejera)

Arturo González Zamora (Consejero)

José Luis Llaguno Roque (Consejero alumno)